



CONVOCATORIA DE UNA *BECA DE APOYO*  
para *comunicaciones en redes sociales de actividades del consorcio UNITA de Universidades* en el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza

Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la base 14 de la Resolución de 26 de enero de 2021, del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación por la que se convoca *una beca de apoyo para comunicaciones en redes sociales de actividades del consorcio UNITA de Universidades en el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza*, la Comisión de valoración acuerda:

La publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza [[sede.unizar.es](http://sede.unizar.es)] de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes ordenados por la puntuación obtenida una vez valorados los criterios de evaluación establecidos en la base 11 de la citada resolución:

Candidato	Puntuación
Andrea Serrano Salvo	65,905
María Latorre Mozota	64,82
Manuel Moreno Rodríguez	59,71
Paula Vízquete Ruiz	59,015
Nuria Lon Roca	54,265
Nerea Pin Portela	49,435

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

Zaragoza, a fecha de la firma, la PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN María Villarroya Gaudó | FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-c) DE LA LEY 39/2015

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ae0b324552d9b5bd3e68674ebaa20fb4>

CSV: ae0b324552d9b5bd3e68674ebaa20fb4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA VILLARROYA GAUDÓ	Presidenta de la Comisión de valoración	19/02/2021 14:32:00	